



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017

CIUDAD Y FECHA	Santiago de Cali, 27 de enero de 2017
----------------	---------------------------------------

El Grupo de Transportes de la Subdirección de Apoyo a la Gestión de la Fiscalía General de la Nación en el Municipio de Cali, como dependencia de donde surgió la necesidad de adquirir los bienes objeto del presente proceso de selección, radicó los estudios previos mediante los cuales describió la necesidad de la Entidad de adquirir los bienes, identificando de esta manera el objeto de la necesidad, en los siguientes términos:

1. OBJETO

Suministro e instalación de llantas y accesorios (incluido alineación, balanceo) para los vehículos que conforman el parque automotor de la Fiscalía General de la Nación en el Valle del Cauca.

El objeto contractual conforme al Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) corresponde a:

ITEM	CLASIFIC. UNSPC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
1	25172504	Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes	Componentes y sistemas de transporte	Neumáticos y cámaras de neumáticos	Llantas para automóviles o camionetas
2	25172503	Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes	Componentes y sistemas de transporte	Neumáticos y cámaras de neumáticos	Llantas para camiones
2	25172512	Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes	Componentes y sistemas de transporte	Neumáticos y cámaras de neumáticos	Llanta de motocicleta

2. ANÁLISIS DEL SECTOR

2.1. ASPECTOS GENERALES:

"La Fiscalía General de la Nación creada por la Constitución Política de 1991, tiene como misión ejercer la acción penal, elaborar y ejecutar la política criminal del Estado, garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de los intervenientes en el proceso penal, generar confianza y seguridad jurídica en la sociedad mediante la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación.



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017

Para el cumplimiento de la misión institucional, la Fiscalía General de la Nación en el Valle del Cauca cuenta con un parque automotor compuesto por 290 automotores al servicio de la entidad, entre los cuales se encuentran automóviles, camiones, camionetas, y motocicletas; con los vehículos mencionados anteriormente, se pretende atender las actividades institucionales de manera eficiente, toda vez que los mismos se convierten en una herramienta fundamental para el cumplimiento de las funciones tanto en el área urbana como rural.

Teniendo en cuenta que el buen estado de las llantas influye significativamente en el óptimo rendimiento y buen estado del vehículo, así como en el ahorro de combustible, de pastillas de frenos y otros componentes, pero sobre todo en la seguridad de las personas que lo usan; y que los vehículos por su constante utilización, requiere del cambio de llantas por cuanto estas ya superaron su vida útil y por su deterioro presentan un riesgo para la integridad de las personas que se movilizan, haciéndose necesario la compra de éstos elementos, debido a la inexistencia de las mismas en los inventarios del almacén de la Entidad.

Aunado a lo anterior, se tiene que el artículo 10 de la Ley 1383 de 2010, por medio del cual se reformó la Ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito, y se dictaron otras disposiciones establece: “(...) Por razones de seguridad vial y de protección al ambiente, el propietario o tenedor del vehículo de placas nacionales o extranjeras, que transite por el territorio nacional, tendrá la obligación de mantenerlo en óptimas condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad (...)”.¹

Así las cosas, las necesidades del parque automotor de la Fiscalía General de la Nación en el Valle del Cauca, están representadas en las referencias detalladas a continuación:

¹ Información tomada del escrito Estudio previo presentado por el Grupo de Transporte de la Fiscalía General.



**ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESO DE MINIMA CUANTIA
FGN-002 DE 2017**

REFERENCIA LLANTAS CARROS	REFERENCIA LLANTAS MOTOS
175/70/R13	100/90/R18
165/65/R13	110/80/R18
165/70/R13	120/70/R12
175/65/R14	120/80/R18
175/70/R12	130/70/R12
175/70/R13	130/80/R17
185/60/R14	130/90/R10
185/60/R15	80/90/R21
185/65/R14	90/90/R21
185/65/R15	
185/65/R14	
185/70/R14	
195/55/R15	
205/55/R16	
205/75/R15	
215/65/R16	
215/75/R15	
225/70/R15	
225/75/R15	
235/60/R16	
235/75/R15	
245/70/R17	
255/65/R17	
255/70/R16	
255/70/R15	
255/70/R16	
265/60/R18	
265/65/R17	
265/70/R13	
265/70/R16	
275/55/R20	
31X10.5/R15	
700-15 CT 162	
700-16	
750/16	

2.2 ASPECTOS ECONÓMICOS:

2.2.1. Datos históricos de desempeño del sector:

2.2.1.1 Historia de las Llantas:

Para iniciar el estudio del sector del presente proceso se comenzará por analizar el contexto histórico del mercado del bien o servicio a contratar:



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017

«Fue la empresa Goodyear la que descubrió en 1839 la vulcanización del caucho. Más tarde, el visionario John Boyd Dunlop, veterinario escocés que vivía en Irlanda, fue quien inventó el neumático en 1887. Diseñó una ‘cámara de aire’ envuelta en una tela de algodón tejido, que pegó y clavó en un aro de madera.

El 23 de julio de 1888, J.B Dunlop registró la patente que iba a revolucionar la rueda. Cerca de 1891 los hermanos André y Edouard Michelin inventan el neumático desmontable, lo que revolucionó la llanta y permitió su adopción por la industria y el deporte del automóvil.

Hacia 1910, los neumáticos se equiparon con un aro metálico en el talón, destinado a mejorar la rigidez total de la rueda. También se adoptaron estructuras y se añadió una base de carbón para aumentar su resistencia a la abrasión.

En 1915, los alemanes pusieron a punto un caucho sintético. En los años 1920, la tela tejida desapareció y fue sustituida por tejidos con cables de metal sin trama.

En 1937, Michelin creó la carcasa de acero. El 4 de junio 1946 Michelin inventa y patenta la llanta radial que desde entonces ha sido utilizado por todos los fabricantes. El primer auto equipado con dichos neumáticos fue el Citroën con tracción delantera. En 1955, Michelin inventó el neumático sin cámara de aire (denominado Tubeless).

En 1962, Bridgestone desarrolló sus primeras llantas de estructura radial en acero japonés para camiones y autobuses y los primeros neumáticos de estructura radial para vehículos particulares, a mediados de 1964.

En 1965, BFGoodrich fabricó el neumático radial americano: el Lifesaver. En 1971 los neumáticos GoodYear pisaron la luna.

En 1972, Continental lanzó el neumático de invierno sin clavos: ContiContact. En 1977 Las llantas BFGoodrich equiparon el trasbordador espacial Columbia

En los años 80, Pirelli inventa los neumáticos de perfil bajo, una innovación tecnológica fundamental que permite reducir la altura de los flancos. En 1981, el Michelin Aire X se convirtió en el primer neumático radial para aviones. 1992, GoodYear puso a punto el primer neumático sin aire que permite, después de un pinchazo, seguir rodando a velocidad reducida durante un número de kilómetros limitado.

En 1992, Michelin asoció un sílice original y un elastómero sintético. Esta mezcla permite en adelante la fabricación de neumáticos que presentan una baja resistencia a la rodadura y una buena adherencia sobre suelos fríos, sin perder su calidad de resistencia al desgaste. Esta innovación ha dado lugar a las gamas denominadas de ‘baja resistencia a la rodadura’ que permiten disminuir el consumo de combustible de los vehículos.

En 1997, Bridgestone entró en la competición de la categoría Fórmula 1. Los bólidos equipados con neumáticos Bridgestone Potenza consiguieron cuatro podios durante



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017

esa temporada. En 1999, Dunlop presentó un sistema de control para neumáticos: Warnair. Esta llanta detecta rápidamente las pérdidas de presión e informa al conductor a través de avisos sonoros o visuales. En el 2001, Michelin puso a punto una nueva tecnología para neumáticos de avión que permite al Concorde volver a despegar: la tecnología radial NZG. En el 2002, las marcas Bridgestone y Continental anunciaron en el Salón de Ginebra una cooperación técnica para el desarrollo conjunto de un neumático con tecnología Runflat. TAGS HISTORIA CARBURANDO»²

Ahora bien, conociendo el contexto histórico en el que se desarrolló el bien que se pretende contratar, pasaremos ahora a realizar un análisis de aquello que se conoce en el sector como "llanta".

2.2.1.2. Que se entiende por llanta:

Para comprender el significado del bien a contratar, se ha consultado la enciclopedia virtual Wikipedia, en donde se indica lo siguiente:

“La llanta de un vehículo está sujeta al disco. La función de la llanta es sostener el neumático y la función del disco es conectar la rueda al vehículo. De tal forma que el encajado del disco en la llanta puede ser exterior (offset) o interior (inset); la forma en que va encajado determina el ancho de vía del vehículo. Este encajado viene marcado en la rueda por las letras ET y una numeración (ET 18). Esta numeración indica los milímetros que hay desde la mitad de la llanta al encajado del disco con el buje en el vehículo.”³

2.2.1.3. Especificaciones de las llantas:⁴

Dentro de las especificaciones de las Llantas se encuentran las características fundamentales de las mismas. Así como es el Tamaño, construcción, clasificación de velocidad, entre otros aspectos.

2.2.1.3.1 Tipo de llanta

“Este indicador define el tipo de vehículo al que la llanta corresponde. P es métrica de pasajeros.

Otras letras son: LT (camioneta ligera), T (refacción temporal), y ST (para remolque especial).

² Este contenido ha sido publicado originalmente por Diario EL COMERCIO en la siguiente dirección: <http://www.elcomercio.com/deportes/carburando/historia-llanta.html>. Si está pensando en hacer uso del mismo, por favor, cite la fuente y haga un enlace hacia la nota original de donde usted ha tomado este contenido. ElComercio.com

³ <https://es.wikipedia.org/wiki/Llanta>

⁴ www.bfgoodrich.com.mx/tires-101/tire-basics/about.../reading-your-side-wall.page



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESO DE MINIMA CUANTIA
FGN-002 DE 2017

Si la llanta no tiene letra, eso significa que es de tipo métrico europeo. Las llantas tipo métrico Europeo y métrica para Pasajeros con el mismo tamaño (P215/60R16 y 215/60R16) son intercambiables; solo tienen una pequeña diferencia en la capacidad de carga y en las presiones de inflado.

2.2.1.3.2. Ancho de la llanta

También llamado ancho de sección. Es el ancho de la llanta en milímetros, al medirse la distancia de los puntos más anchos de costado a costado de la llanta.

2.2.1.3.3. Relación de aspecto

Identifica la relación de la altura del costado con el ancho de la llanta

2.2.1.3.4. Construcción

Esto es la construcción interna de la llanta, que es "radial". Casi todas las llantas actuales son de construcción radial, lo que significa que las cuerdas de las capas que forman el Casco o armazón interior de la llanta están dispuestas en forma de "radios" de un lado a otro de la llanta.

2.2.1.3.5 Diámetro del rin

Este número (en pulgadas) indica que la llanta está diseñada para montarse en un rin de 18 pulgadas de diámetro.

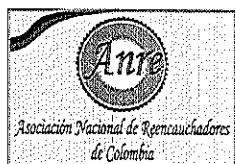
2.2.1.3.6. Índice de carga

Es un número asignado que corresponde a la máxima capacidad de la llanta para transportar carga.

2.2.1.3.7. Rango de velocidad

Indica la velocidad máxima a la que está certificada una llanta cuando está cargada e inflada correctamente.

2.2.2. Gremios y Asociaciones que participan en el Sector:



2.2.2.1. ANRE: Asociación Nacional de Reencauchadoras de Colombia:⁵

⁵ anrecol.blogspot.com/



**ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESO DE MINIMA CUANTIA
FGN-002 DE 2017**

"Organización sin ánimo de lucro, que orienta, asesora y brinda apoyo a todas la reencauchadoras de Colombia que pertenecen a la asociación en materia productiva y ambiental, buscando una mayor equidad en el mercado, y aportando una producción más limpia al medio ambiente, gracias a la intermediación con el gobierno y la participación de un recurso humano competente".

2.2.2.2. ACOLFA: Asociación Colombiana de Fabricantes de Autopartes.⁶

"Es un gremio constituido por empresas fabricantes de partes e insumos para vehículos automotores, cuyo objetivo es fortalecer el desarrollo de la industria automotriz en Colombia, generando mayor valor agregado en cada uno de los productos y procesos, a fin de lograr de manera permanente una mayor competitividad y hacer de ésta, una industria de clase mundial".

2.2.2.3. ASOPARTES.⁷

"Es una asociación sin ánimo de lucro que representa y defiende los intereses sociales, comerciales y técnicos del sector automotriz y sus partes, Integrándolos de tal forma que se fortalezca el gremio día a día.

Se constituye en un órgano técnico consultivo y asesor de las entidades del Sector público y privado constituyendo y participando en el estudio y solución de problemas técnicos, de financiación y de capacitación a sus asociados".

2.2.2.4. SINTRAINCLAPA (sindicato de trabajadores de las industrias del caucho y el plástico),

2.2.2.5. ACOPLÁSTICOS.⁸

*"Plásticos, química, petroquímica, cauchos, pinturas, tintas y fibras
Esta entidad gremial colombiana, fundada en 1961, surgió como respuesta a la necesidad de representar y relacionar a los empresarios de la industria plástica del país ante los entes legislativos y sociales, e incluso ante su propio sector.*

Organización sin ánimo de lucro, reúne a las empresas de las cadenas productivas químicas que son conformadas por las industrias del plástico, caucho, pinturas, tintas, fibras, petroquímica y demás relacionadas a estas áreas. Tiene como objetivos promover el desarrollo sostenible de la industria que representa, contribuir en la gestión empresarial de sus afiliados y ser el vocero de los mismos ante el Gobierno y las entidades públicas, privadas, nacionales e internacionales".

⁶ www.acolfa.org.co/

⁷ <https://www.asopartes.com/>

⁸ www.plastico.com/asociaciones/Acoplasticos+3106753



**ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESO DE MINIMA CUANTIA
FGN-002 DE 2017**

2.3. ASPECTOS INTERNACIONALES

Dentro de este aspecto se traerá información sobre cómo se mueve este mercado cual es el tipo de llanta que más se comercializa, cuales son los importadores más destacados:

"Archivo particular

LLANTAS IMPORTADAS.

EMPRESAS POR: ENERO 07 DE 2015 - 01:43 A.M.

La buena dinámica de las ventas de autos en Colombia registrada en los últimos años movió el mercado de llantas en el 2014.⁹

Se estima que en ese periodo ingresaron al país unos 5.2 millones de unidades de diferentes tamaños, modelos y países.

Según Marianella Manzur del Río, ejecutiva de Importadora Nacional Llantas, este volumen de llantas importadas incluye modelos para automóvil, camioneta, bus, camión radial y convencional. "El segmento que más crece en llantas es el de camionetas en las medidas de rín 17 hacia arriba, en tanto que el de llantas pequeñas (taxis, rín 13) disminuyó 5 por ciento.

El mercado de automóvil y camioneta se ha volteado hacia un mercado de llantas reconocidas de alta calidad y buena marca a precios muy competitivos. Igualmente ingresan llantas chinas de nuevas marcas por lo que es evidente que hay una expansión del mercado total". explicó Manzur.

Por su parte, el mercado de llantas de bus y camión creció en el primer semestre del año pasado 44 por ciento en unidades y 43 por ciento en valor. Una de las características del mercado se registró con la decisión del Gobierno de imponer un sobrecosto a las importaciones de llantas chinas, lo que dejó a la mayoría de las marcas de ese país por fuera del mercado.

En el caso de los vehículos de carga, la demanda no respondió a lo previsto, debido a que el valor de los fletes no ha beneficiado a los empresarios del transporte".

A través de la siguiente grafica se puede observar cual ha sido el mayor importador de llantas según estadísticas presentadas por la DIAN y el DANE:¹⁰

⁹ www.portafolio.co/negocios/empresas/pais-habria-importado-millones-llantas-22914

¹⁰ <https://www.google.com.co/search?q=exportacion+e+importacion+de+llantas>



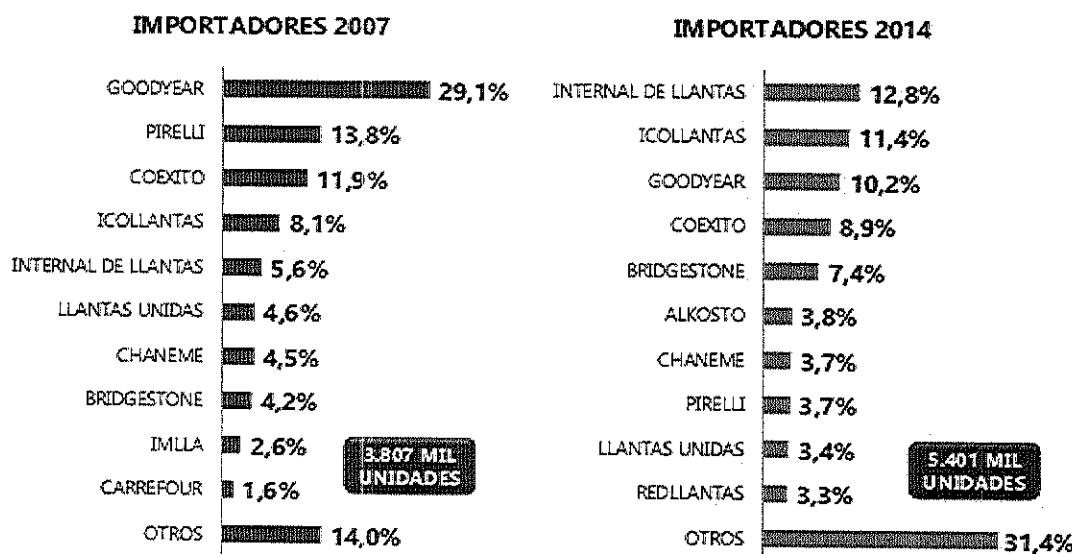
ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017



PRINCIPALES IMPORTADORES DE LLANTAS 2007 Vs. 2014 (MILES DE UNIDADES)



Fuente: DIAN-DANE

Elaborado por: www.centrovirtualde negocios.com

A continuación se presenta un listado de las marcas de neumáticos que de acuerdo a la encuesta se consideran como mejores, por segmento.¹¹

Top marcas de neumáticos

Hankook

1. Hankook Kinergy Eco K415
2. Hankook Dynapro HP2 (QD71)
3. Hankook Ventus LT 2A10
4. Hankook Ventus Prime 2 K115
5. Hankook Dynapro HP RA23
6. Hankook Optimo K715
7. Hankook Ventus S1 EVO K107
8. Hankook Ventus ST RH05
9. Hankook Optimo K400

Continental

1. Continental EcoContact 2
2. Continental PremiumContact 2 E
3. Continental PremiumContact 2 F
4. Continental EcoContact 3
5. Continental SportContact 3
6. Continental ContiVanContact 300
7. Continental ContiCrossContact LX Sport
8. Continental VanContact 100
9. Continental VanContact Camper

Dunlop

1. Dunlop Sport Maxx RT
2. Dunlop SP WinterContact
3. Dunlop SP Sport Maxx GT
4. Dunlop SP Sport Bladerun GT
5. Dunlop SP Sport 2
6. Dunlop Scorpion
7. Dunlop Grandtrek ST 20
8. Dunlop SP Sport 01 ECO
9. Dunlop SP Winter Sport 40
10. Dunlop SP Sport 6000

Michelin

1. Michelin Primacy 3
2. Michelin Energy Saver
3. Michelin Agilis 32
4. Michelin Energy Saver+
5. Michelin Pilot Super Sport
6. Michelin Latitude Sport 2
7. Michelin Pilot Sport PS2 ZP
8. Michelin Pilot Sport 3
9. Michelin Pilot Sport PS2
10. Michelin Pilot Cross PS2

Bridgestone

1. Bridgestone Turanza T001
2. Bridgestone Turanza RE 001
3. Bridgestone Dueler H/P Sport
4. Bridgestone Potenza S003
5. Bridgestone Potenza S001 RFT
6. Bridgestone Durano RE 001 A
7. Bridgestone Potenza RE 002 A SET
8. Bridgestone Turanza RE 200A Ecopia ECO
9. Bridgestone Duravante AT 504
10. Bridgestone Blizzak LM-001

GoodYear

1. GoodYear Eagle F1 Asymmetric 2
2. GoodYear Corp Mantencion
3. GoodYear Ultra G/T
4. GoodYear Excellence
5. GoodYear Excellence ECO

Pirelli

1. Pirelli Cinturato P7
2. Pirelli P Zero Nero
3. Pirelli Cinturato P1 Verde
4. Pirelli P Zero
5. Pirelli Scorpion Zero Asimmetrico
6. Pirelli Scorpion Verde All-Season
7. Pirelli Cinturato P7 Blue
8. Pirelli P Zero Nero GT
9. Pirelli Scorpion ATR
10. Pirelli W 100 Snowcontrol Serie III

¹¹ www.neumaticos-online.es/top-marcas-de-neumaticos.html



**ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESO DE MINIMA CUANTIA
FGN-002 DE 2017**

2.3.3 Importaciones de llantas a Colombia: ¹²

"Líderes negocio de importaciones: Hankook, Coéxito y Goodyear

14 de Junio de 2011 – La primera es marca y la segunda distribuidora, y ambas son actualmente líderes en el mercado de importación de llantas en Colombia, cuyo protagonismo comparten con Goodyear, empresa con más de 65 años de trayectoria en el país.

Coéxito, principal distribuidora de la marca coreana Hankook en el país, fue la empresa colombiana que más importó llantas para automóvil y camioneta en el último año al traer 686.876 unidades, con una participación anual en el mercado del 19 %. Su protagonismo explica el de la marca Hankook, de la cual se trajeron al país 657.936 unidades, 18 % del mercado, lo que la convierte en la marca de llantas de ese segmento que más se importa a Colombia. Esta empresa, con sede en el departamento del Valle del Cauca, importa en total 19 marcas; el 60 % son Hankook y el 15 % son BC

En cuanto a las llantas para bus y camión, Hankook es la segunda marca más importada con 86.287 unidades traídas en 2010, el 9 % del mercado.

Por su parte Goodyear de Colombia S.A., empresa con seis décadas de existencia en el país, se mantiene como una de las más reconocidas por los colombianos y prueba de ello es el nivel de importaciones que la hacen una de las marcas y distribuidoras más vendidas y solicitadas. En el último año, Goodyear importó 530.080 neumáticos para automóvil y camioneta, siendo la segunda importadora de ese segmento con un 15 % de cuota de mercado. Así mismo fue la segunda marca más traída con 508.775 unidades, el 14 % del mercado.

En cuanto a llantas para bus y camión es líder como empresa importadora al traer 138.888 unidades, el 14 % del mercado; y también como marca al importar 126.756 unidades, el 13 % de un mercado que es muy competitivo tras existir 122 marcas diferentes.

Otras empresas distribuidoras de llantas en el país que sobresalen en el negocio de la importación son: Comercializadora Internacional de Llantas S.A., que en el último año trajo 459.589 llantas para automóvil y camioneta, y 116.715 para bus y camión; Bridgestone de Colombia S.A., con 258.405 unidades para automóvil y camioneta, y 68.683 para bus y camión; y Pirelli de Colombia S.A., con 232.144 unidades para automóvil y camioneta, y 75.042 para bus y camión.

Cabe destacar de nuevo la participación anual del 20 % en el mercado de llantas para automóvil y camioneta que tienen las empresas importadoras pequeñas: en conjunto trajeron en 2010 al país 709.667 unidades, siendo el sector de empresas que más importa a Colombia.

¹² <https://www.cvn.com.co/hankook-coexito-y-goodyear-los-reyes-del-mercado/>



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO PROCESO DE MINIMA CUANTIA

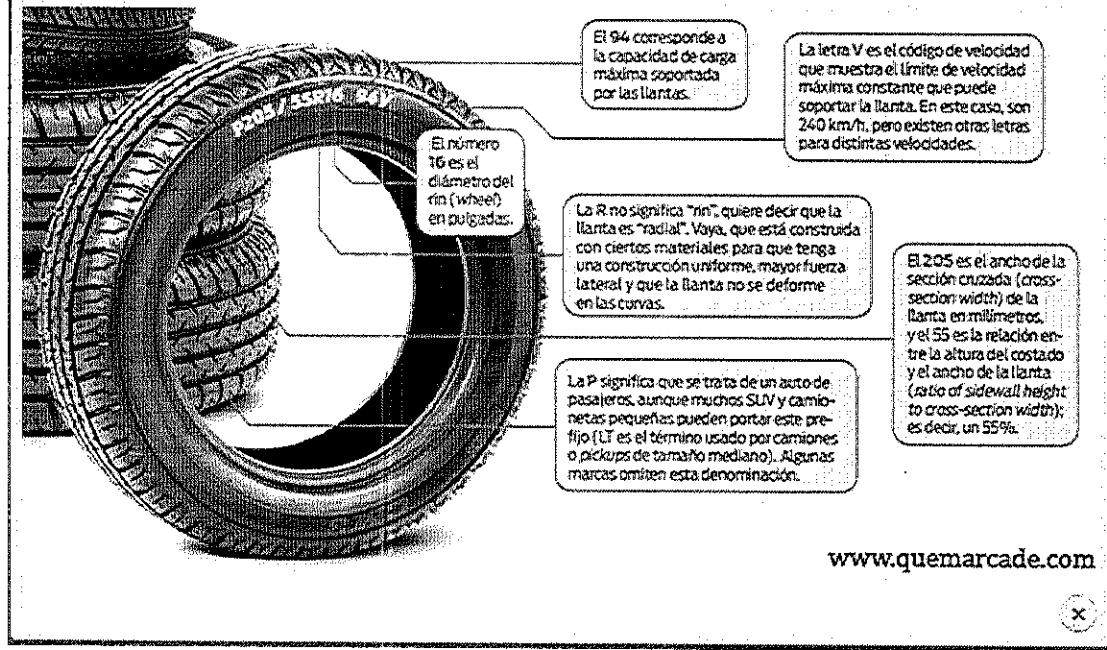
FGN-002 DE 2017

Las empresas que importan llantas para automóviles y camionetas al país en total son 137, y en 2010 trajeron 3'592.541 unidades. En el segmento de bus y camión son 125 y trajeron 960.125 unidades.

Las marcas de llantas para automóviles y camionetas que llegan al país en suma son 171 mientras que para bus y camión son 122.”

2.4 ASPECTOS TÉCNICOS:

2.4.1. Como leer el código de los neumáticos:



2.4.2 Que se debe tener en cuenta para comprar llantas:

2.4.2.1. Presión de Inflado: Con la dilatación de nuestros neumáticos debido a la temperatura, los golpes y el mismo rodamiento, es necesario considerarlo por la pérdida de aire que éste pueda tener, consulta por lo menos la presión necesaria en cada gasolinera que tengas a tu alcance.

2.4.2.2. Fecha de Caducidad: Al igual que una soda, o fritura; las llantas también caducan, y eso ocurre cada 4 años, aun así haya o no haya recorrido kilómetros de distancia. Se degradan y pierden características muy importantes y pone en peligro nuestra seguridad.

2.4.2.3. Los Birlos: Es un tipo de tornillo que realiza la función de fijar la sujeción de las llantas al auto, éstas deben estar bien apretadas y con la mínima fatiga del material.



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017

2.4.2.4. Indicador de Desgaste: Uno de los puntos principales para verificar el desgaste de nuestras llantas, es la profundidad entre los canales de las llantas, y deben ser mayor a 1.6 centímetros.

2.4.2.5. Carga Máxima: Cada llanta soporta determinado peso, esto es necesario consultar en el manual del auto y del fabricante de la llanta, considerando el peso de las personas, maletas, y otras variables.

2.4.2.6. Rango de Velocidad Máximo: Nunca superar este rango de nuestras llantas, porque en ese momento el rozamiento cinético de nuestras llantas alcanzan un máximo y permiten resbalarse sin fricción por cualquier pista, y puede ocasionar severos problemas.

2.4.2.7. Resistencia: Las llantas varían de precio de acuerdo a la misma resistencia del material con el que se fabricó, por ejemplo, la capacidad de soportar diferencias de temperatura, tracción del piso mojado, durabilidad, entre otras.

2.4.2.8. Resultado de encuesta realizada sobre cuál considera sea la mejor marca:

- 1.- Michelin
- 2.- Firestone
- 3.- Good Year
- 4.- Pirelli
- 5.- Dunlop
- 6.- Yokohama
- 7.- Toyo

Teniendo en cuenta los conceptos anteriormente expuestos y encontrándonos dentro de las condiciones técnicas que hacen parte del presente análisis del sector, resulta preciso relacionar las fichas técnicas de las llantas que requiere la entidad como consecuencia de la necesidad planteada por el grupo de transportes dentro del presente proceso de contratación, las cuales describen las características técnicas y aquellos aspectos que deben ser tenidos en cuenta por los oferentes al momento de cotizar:

2.4.3 Fichas Técnicas de Llantas

Observación: Las fichas fueron presentadas en forma individual por cada referencia, pero se condensaron en este informe en un solo formato, lo anterior bajo el entendido que para todas las referencias de llantas requeridas por la entidad, únicamente cambiaban los requisitos específicos y la clasificación del bien, los demás ítems



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017

continuaban siendo los mismos, motivo por el cual se unificó en un formato agregando la referencia – requisitos específicos de las llantas como se observa a continuación:

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN		PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-12.5-F-09 Versión: 03 Página 1 de 40
FICHA TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS			
Clasificación del bien o servicio		25172504	
Nombre Comercial del Bien o Servicio		Llantas para automóviles o camionetas	
Calidad		Las establecidas por el fabricante de la llanta suministrada	
Generalidades		Llantas nuevas de óptima calidad	
Requisitos generales		Deberán cumplir con las especificaciones establecidas por el fabricante para cada uno de los vehículos a los que se le va a instalar, entregar la garantía que expide el fabricante de la llanta suministrada.	
Requisitos específicos		165/65/R13;185/65/R14;195/55/R15;205/75/R15;235/75/R15;175/70/R12;255/70/R16;185/60/R14;185/65/R15;185/70/R14;215/65/R16;225/70/R15;165/70/R13;175/65/R14;175/70/R13;185/60/R15;205/55/R16;215/75/R15;245/70/R17;255/65/R17;255/70/R16;255/70/R15;265/60/R18;265/65/R17;265/70/R16;275/55/R20;31X10.5/R15.	
Empaque y rotulado		Las llantas suministradas serán instaladas en el vehículo de acuerdo a lo establecido por el fabricante del automotor.	
Presentación y Unidad de Medida		UNIDAD	

Clasificación del bien o servicio	25172503
Nombre Comercial del Bien o Servicio	Llantas para camiones pesados
Calidad	Las establecidas por el fabricante de la llanta suministrada
Generalidades	Llantas nuevas de óptima calidad
Requisitos generales	Deberán cumplir con las especificaciones establecidas por el fabricante para cada uno de los vehículos a los que se le va a instalar, entregar la garantía que expide el fabricante de la llanta suministrada.
Requisitos específicos	700/R15;750/R16;
Empaque y rotulado	Las llantas suministradas serán instaladas en el vehículo de acuerdo a lo establecido por el fabricante del automotor.
Presentación y Unidad de Medida	UNIDAD



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017

Clasificación del bien o servicio	25272512
Nombre Comercial del Bien o Servicio	Llanta de motocicleta
Calidad	Las establecidas por el fabricante de la llanta suministrada
Generalidades	Llantas nuevas de óptima calidad
Requisitos generales	Deberán cumplir con las especificaciones establecidas por el fabricante para cada uno de los vehículos a los que se le va a instalar, entregar la garantía que expide el fabricante de la llanta suministrada.
Requisitos específicos	100/90/R18;120/70/R12;120/80/R18;130/70/R12;
Empaque y rotulado	Las llantas suministradas serán instaladas en el vehículo de acuerdo a lo establecido por el fabricante del automotor.
Presentación y Unidad de Medida	UNIDAD

2.5 ASPECTOS REGULATORIOS:

RESOLUCIÓN 1457 DE 2010 (Julio 29). Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se adoptan otras disposiciones.

RESOLUCIÓN 6981 DE 2011 (Diciembre 27) Dejado sin efectos por el art. 24, Decreto Distrital 442 de 2015."Por la cual se dictan lineamientos para el aprovechamiento de llantas y neumáticos usados, y llantas no conforme en el Distrito Capital".

RESOLUCIÓN NÚMERO 0481 (4 MAR 2009) Por la cual se expide el Reglamento Técnico para llantas neumáticas que se fabriquen, importen o se reencauchen y se comercialicen para uso en vehículos automotores y sus remolques.

RESOLUCION No.1488 de 2003. Por la cual se establecen los requisitos, las condiciones y los límites máximos permisibles de emisión, bajo los cuales se debe realizar la disposición final de llantas usadas y nuevas con desviación de calidad, en hornos de producción de clinker de plantas cementeras.

RESOLUCIÓN 1457 DE 2010 (Julio 29). Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se adoptan otras disposiciones.

RESOLUCION 230 DE 2010: Reglamento técnico para llantas neumáticas nuevas y reencauchadas:

El reglamento técnico aplica solamente a llantas neumáticas para uso en automotores, clasificadas como tipos 2, 3 y 4 de acuerdo con las normas técnicas colombianas NTC.



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017

1303 y NTC-1275, y busca defender los objetivos legítimos de preservar la vida de las personas así como prevenir prácticas que induzcan a error al consumidor.

Este reglamento exige, para demostrar la calidad y/o conformidad de las llantas neumáticas que se vayan a comercializar en Colombia obtener previamente un certificado, expedido por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), o al amparo de los acuerdos de reconocimiento mutuo vigentes; un certificado obtenido en el exterior, o con base en documentos de evaluación de la calidad. El reglamento técnico exige, además de los requisitos técnicos, un rotulado en las llantas con información técnica básica. Los primeros deben verificarse mediante ensayos de laboratorio y el restante mediante inspección visual; sin embargo, el certificado de conformidad cobija el cumplimiento de la totalidad de los requisitos, tanto los técnicos como el rotulado.

RESOLUCION 2899 DE 2011: Por la cual se modifican las Resoluciones 0481 de 2009 y 0230 de 2010 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

NORMATIVIDAD VIGENTE PARA EL MANEJO DE LLANTAS¹³

NORMA	TÍTULO	APLICACIÓN
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991	Artículo 79	Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano.
	Artículo 80	El estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.
LEYES	Ley 1333 de 2009	Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.
	Ley 99 de 1993	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.
DECRETOS LEY	Decreto Ley 2811 de 1974	Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.
	Decreto 1505 de 2003	Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1713 de 2002, en relación con los planes de gestión integral de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.
DECRETOS	Decreto 312 de 2006	Por el cual se adopta el plan maestro para el manejo integral de residuos sólidos para Bogotá Distrito Capital.

¹³ <http://www.udistrital.edu.co:8080/documents/138588/2869731/PROPUESTA+PLAN+DE+EMPRESA.pdf> – Proyecto presentado por ANJHELA PAOLA ORTIZ CASAS ANDRÉS MAURICIO TRIBILCOCK, UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS FACULTAD TECNOLÓGICA TECNOLOGÍA INDUSTRIAL



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017

2.6 OTROS - ASPECTOS AMBIENTALES

En este punto se toma información relacionada con el impacto ambiental con el manejo de residuos:

1. *Incineración (Quema a cielo abierto): esta práctica genera emisiones al aire que incluyen contaminantes tales como monóxido de carbono, óxidos de azufre, óxidos de nitrógeno, compuestos orgánicos volátiles, entre otros. La exposición de las personas a estas emisiones genera impactos a la salud agudos y crónicos, estos efectos pueden incluir irritación de la piel, ojos y membranas mucosas.*¹⁴
2. *Rellenos sanitarios (Almacenamiento inadecuado): Básicamente existen cuatro impactos asociados a este tipo de almacenamiento de llantas: • Proliferación de mosquitos y roedores, por el estancamiento de las aguas y el difícil acceso a las zonas de almacenamiento. • Riesgo de incendios incontrolables. • Riesgo de derrumbe debido a la gran cantidad de llantas que se apilan.*
3. *Deterioro del entorno paisajístico*
3. *Uso artesanal: se fabrican productos artesanales con una reducida inversión y equipos poco especializados; entre los diferentes productos a partir del aprovechamiento artesanal de una llanta se obtienen partes para carrocería y maquinaria, materas, bebederos para ganado, productos para calzado, entre otros*¹⁵

Las llantas reencauchadas no son solamente efectivas en costos, sino que ellas son confiables y seguras.

BENEFICIOS DEL REENCAUCHE

Rendimiento kilométrico similar a la llanta nueva

Menor costo kilómetro

El costo de la llanta reencauchada es entre el 30 y el 50% menos que la nueva.

El reencauche se puede hacer en diferentes diseños, sin tener en cuenta el diseño de la llanta original.

Disminuye los desechos sólidos (impacto ambiental)

AHORRO DE ENERGIA: Reencauchar conserva cientos de millones de galones de petróleo cada año.

COMPROMISO AMBIENTAL REENCAUCHAR ES RECICLAR

Aproximadamente el 70% del costo de una llanta nueva está en el cuerpo de la llanta (Carcasa). Con un mantenimiento adecuado al vehículo, el reencauche permite darle varias vidas a la llanta.

Las llantas para camiones son reencauchadas entre dos y tres veces. Las llantas reencauchadas generalmente tienen una garantía comparable a la de una llanta nueva.

EL REENCAUCHE AYUDA AL MEDIO AMBIENTE

Las llantas son básicamente productos petro-químicos. Se consumen 22 galones de petróleo para fabricar una llanta nueva de camión. La mayoría de ese petróleo se encuentra en la carcasa, la cual es reutilizada durante el proceso de reencauche. Como resultado, se consumen solamente 7 galones de petróleo para reencauchar la misma llanta con igual duración.

PORQUE NO REENCAUCHAMOS MAS LLANTAS EN COLOMBIA?

Por desconocimiento del producto

Por mal uso de la carcasa.

Por calidad de algunas carcasonas que no dan reencauche, por su bajo costo en llanta nueva

Por falta de un programa estructurado de cuidado de llantas.

Por no desmontar a tiempo las llantas para reencauche. No hay normas que exijan el desmontar las llantas con un remanente de caucho para no dañar la carcasa.

Por problemas mecánicos de los vehículos

X

¹⁴ MINISTERIO DE AMBIENTE, V. Y. (Agosto de 2010). Gestión diferencial de llantas pos consumo.

Recuperado el 29 de Octubre de 2013, de ANDI:

www.andi.com.co/Archivos/file/.../mesallantasAGOSTO2009.ppt

¹⁵ CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA. Op. Cit., p. 42



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017

3. ESTUDIO DE LA OFERTA:

Para el análisis de la oferta dentro del sector objeto de estudio, se procedió a consultar vía internet, los diversos proveedores de llantas dentro de la ciudad de Santiago de Cali, arrojando el siguiente resultado:

Cañaveralejo 4.2 ★★★★☆ (6) · Centro comercial Cl. 3 #57-20 301 3013696			RUTA
LLANTAS & LLANTAS 2 opiniones · Tienda de neumáticos Cra. 15 #10-79 (2) 8811521 Abierto hasta 6:00 p. m.			RUTA
Super Llantas y Servicios La Roosevelt 2 opiniones · Mantenimiento y re... Cl. 6 #3465 (2) 5147306 Abierto hasta 6:00 p. m.			SITIO WEB www.superllantas.com.co RUTA
Michelin No hay opiniones · Lavado de co... Paseo Ancho #52-92 (2) 3322114 Abierto hasta 6:00 p. m.			SITIO WEB www.michelin.com.co RUTA
Llantas Unidas INTERNACIONAL 3 opiniones · Servicio de distribu... Cl. 7a #22-94 (2) 5583980 Abierto hasta 6:00 p. m.			SITIO WEB www.llantasunidas.com.co RUTA
Llanteca 1 opinión · Tienda de neumáticos Avenida 8 #20-32 (2) 4054343 Abierto hasta 6:00 p. m.			RUTA
Serviteca Autocentro Capri 4 opiniones · Mantenimiento y re... Cl. 5 #7759 (2) 3150279 Abierto hasta 7:00 p. m.			SITIO WEB www.servitecaautocentrocapri.com RUTA



**ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESO DE MINIMA CUANTIA
FGN-002 DE 2017**

IMPORTADORA CALI S.A.

4.3 ★★★★☆ (10) - Almacén
Cl. 25 #1-64
(2) 8963491
Abierto hasta 6:00 p. m.

SITIO WEB

RUTA

Llantas y Reencauches Ltda

No hay opiniones. - Tienda de neumáticos
Cra. 9 #24-35
316 6266613

RUTA

Reencauches Reencafe

No hay opiniones. - Tienda de repuestos para a...
Cl. 49 #22-13
(2) 4441222
Abierto hasta 6:00 p. m.

RUTA

RECOLLANTAS LTDA

No hay opiniones. - Tienda de neumáticos
Cra. 3 #24-48
(2) 8843330
Abierto hasta 6:00 p. m.

RUTA

Tecnicentro Santa Monica

No hay opiniones. - Tienda de ne...
Avenida 6 #22-61
(2) 6610249

SITIO WEB

RUTA

Centro de Servicio

No hay opiniones. - Mantenimiento y reparación...
Cl. 34

RUTA

LLANTEROS

No hay opiniones. - Tienda de ruedas...
Cl. 9 #30A-21
315 5630000
Abierto hasta 6:00 p. m.

SITIO WEB

RUTA

AUTOMUNDIAL S.A.

No hay opiniones. - Tienda de repuestos para a...
Cra. 1 #47-06
(2) 4466727
Abierto hasta 5:30 p. m.

RUTA

CHANEME Volvo

5 opiniones - Proveedor de maqui...
Colombia #38-53
(2) 4422630
Abierto hasta 5:30 p. m.

SITIO WEB

RUTA

Tecnillantas de Colombia Cia Itda

1 opinión - Tienda de neumáticos
entre calle 36N y calle 39N, Cra. 2 #38N-13
(2) 4418834

RUTA

[Handwritten signature]



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017

AGROINDUSTRIALES CANAVERALEJO

AGROINDUSTRIALES CANAVERALEJO

Calle 13a # 100 - 35 Ofc. 904
Edif. Torre Centro Empresarial
Cali, Colombia
Tel: (57) (2) 5131677
[Más teléfonos](#)
www.agrocanavalejo.com.co

Llantas en Cali
Venta de Llantas
Muevetierra-agrícola-industrial-montacarga

[MÁS INFORMACIÓN](#) [CONTACTAR](#)

Somos una empresa con más de 35 años en el mercado, dedicada a la importación y comercialización de llantas especializadas: agrícolas, industriales, montacarga y muevetierra/OTR, contamos con cobertura nacional, amplio portafolio de productos, marcas y garantía a nuestras llantas.

Más Información [\[\]](#) Contactar [\[\]](#) Enviar a [\[\]](#) Compartir [\[\]](#) [\[\]](#) [\[\]](#)

AUTOFAX S.A.

AUTOFAX

Ci 70 7 J-04 Los Alpes
Cali, Colombia
Tel: (57) (2) 3798444
www.autofax.com.co

Llantas en Cali
Llantas y mas Llantas
Comercializadora de llantas para todo tipo de transporte: Automóvil - campero - camioneta - camión liviano y pesado - Industrial - agrícola y OTR.

[MÁS INFORMACIÓN](#) [CONTACTAR](#) [ENVIAR A](#) [COMPARTIR](#) [\[\]](#) [\[\]](#)

Somos una empresa importadora y comercializadora de llantas a nivel nacional, cuenta con 11 centros de servicio propios y ahora innova con su sitio web www.autofax.com.co, ofreciendo la alternativa de comprar las llantas en línea.

Más Información [\[\]](#) Contactar [\[\]](#) Enviar a [\[\]](#) Compartir [\[\]](#) [\[\]](#) [\[\]](#)

MEGATIRE

MEGATIRE

Autop S Oriental 19-12 Y 19 16 .
Cali, Colombia
Tel: (57) (2) 3799803
[Más teléfonos](#)
www.megatire.co

Llantas en Cali
Llantas para camioneta, vehículo, carga pesada, alineación y balanceo

[MÁS INFORMACIÓN](#)

CDR - CENTRAL DE RODAMIENTOS

CDR

Ci 40 A 53-40 Medellín
Cali, Colombia
Cel: (57) 3148893082
www.centralderodamientos.co...

Llantas en Cali
Importadores directos
Importadores directos y distribuidores a nivel nacional, rodamientos para autos, motos, industria máquinas y herramientas, llantas para motocicleta

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Rodamientos, repuestos para moto, partes de caja y transmisión, repuestos para carro, llantas para moto, cuatrimotos y carros, cadena de moto, bombillas para vehículos y motos





ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017

► IMPORTADORA CALI S.A.



Ci 25 1-44
Cali, Colombia
Tel: (57) (2) 4871500
www.importacali.com

Llantas en Cali

Repuestos para automotores en Cali

Importador Mayorista y al Detal de repuestos para Autos y Motos.
Somos una Empresa comercial dedicada a la importación , distribución
mayorista y venta al detal de autoparte y motopartes con sede en cali



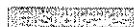
► TECNICENTRO SANTA MONICA



Av 6 N 22-61
Cali, Colombia
Tel: (57) (2) 6610249
www.santamonica.com.co

Llantas en Cali

Michelin - Bf goodrich- Tigar - Kormoran - Recamic - Mobil. 31 años con
un centro de servicio siempre cerca de usted. Alineación y balanceo



► AUTOCENTRO CAPRI S.A.



Ci 5 77-59
Cali, Colombia
Tel: (57) (2) 3150279
www.autocentrocapi.com

Llantas en Cali

Estación de servicio

Distribuidora llantas MICHELIN BF GOODRICH TIGAR KORMORAN.
Combustible gaseoso-líquido a través de EDS Mobil y Gazel Capri.
Cubrimos la zona del Valle y Cauca con nuestra logística y centros de
servicio



A continuación se precisan algunos aspectos respecto de empresas que comercializan y distribuyen llantas en Colombia:

SUPERLLANTAS Y SERVICIOS LA ROOSEVELT LTDA (SSR), (Distribuidor)¹⁶:

Es una organización constituida legalmente hace 9 años, con un personal profesional altamente calificado con 27 años de experiencia, dispuestos a darle el mejor servicio a su vehículo o parque automotor, cuidamos nuestra imagen ante nuestros clientes que son el objetivo de nuestra empresa, por lo tanto brindamos la más sincera asesoría que puede obtener un usuario en materia automotriz. Esperamos que usted encuentre en SSR un aliado sólido y dinámico que le ofrecerá servicios integrales para su vehículo.

MICHELIN: (Distribuidor)¹⁷:

La presencia de Michelin en Colombia inició en Agosto de 1998 con la adquisición de la Industria Colombiana de Llantas S.A. – "Icollantas" – Empresa con la cual Michelin tenía vínculos comerciales y de asistencia técnica desde el año 1993.

¹⁶ sitios.claro.com.co/superllantas-y-servicios-la-roosevelt-ltda/...de.../eucaristico/

¹⁷ <http://www.michelin.com.co/CO/es/por-que-michelin/historia-de-michelin-en-colombia.html>



**ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESO DE MINIMA CUANTIA
FGN-002 DE 2017**

Hoy, 16 años después, Michelin está presente en Colombia a través de una agencia comercial con sede principal en la ciudad de Bogotá D.C. Michelin Colombia importa y vende productos de todas sus líneas: Ingeniería Civil, Minería, Camión, Buses, Automóvil, Camioneta y Moto. La organización en Colombia cuenta con aproximadamente 84 empleados directos y comercializa sus productos a través de una amplia red de distribución compuesta por 156 puntos de venta en todo el territorio nacional. La marca Michelin es líder en recordación de marca en el mercado colombiano (*Estudio Funnel – Mill Brown 2013).*

Las acciones de la Agencia en Colombia para América del Sur son coordinadas bajo las orientaciones y directrices de Brasil, siendo Rio de Janeiro la sede de la casa Matriz en América del Sur.

Colombia es el segundo país en importancia para el Grupo Michelin en América del Sur, con proyecciones de crecimiento en el mercado, razón por la cual, la presencia del grupo Michelin en Colombia es estratégica.

En los próximos años, Michelin reforzará sus inversiones en el desarrollo de los servicios para sus clientes, usuarios y su red de distribución, así como del portafolio de marcas comercializadas por el grupo.

SERVILLANTAS DON QUIN: (Distribuidor)¹⁸

Dirección: Cra. 15 #13A-50, Cali, Valle del Cauca Teléfono:(2) 5589500.

Es una empresa comercializadora de Llantas en todas las marcas y referencias que cumple con estándares de calidad y beneficios de acuerdo a las necesidades de sus clientes.

AUTOCENTRO CAPRI S.A. ¹⁹

Es una empresa líder en la región en la distribución de llantas, Combustibles y Servicios. Tienen a su disposición centros de servicio en toda la región.

Cuenta con 18 años de experiencia en el mercado, cumpliendo los más altos estándares de calidad y servicio avalados por el certificado de conformidad en requerimientos del reglamento técnico del Ministerio de Minas.

Su principal objetivo es el de satisfacer las necesidades de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de las empresas de transporte, enfocando nuestra labor en reducir los costos de operación y mejorar la competitividad.

¹⁸ <http://sitios.claro.com.co/servillantas-don-quin/venta-de-llantas/valle-del-cauca/cali/comuna-3-zona-centro/guayaquil/>
¹⁹ <https://www.autocentrocapi.com/quienes-somos/>



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESO DE MINIMA CUANTIA
FGN-002 DE 2017

IMPORTADORA CALI:²⁰

Empresa especializada en marcas de prestigio mundial en partes para autos y motos japoneses y coreanos.

Cuenta con una infraestructura financiera sólida y un equipo humano especializado comprometido con la calidad. Apoyados en la tecnología como soporte fundamental, manejan tiempos de entrega agiles, comunicación permanente vía internet ó fax y listados de referencias actualizados.

El activo más valioso es la confianza del cliente, por eso siempre buscan la excelencia en el servicio mejorando día a día sus procesos.

CENTRAL DE RODAMIENTOS S.A.²¹

Es una empresa importadora directa y distribuidora a nivel nacional de las principales y más reconocidas marcas a nivel mundial.

Cuenta con más de 50 años de experiencia en el sector y dispuestos a prestar el mejor servicio.

MEGATIRE.²²

Es una empresa dedicada al mantenimiento de las llantas de automóvil, camioneta y camión.

Empezaron en la ciudad de Bucaramanga desde el mes de febrero de 2012, y ya cuenta con otras 3 en las ciudades de Barrancabermeja con el nombre de Megatire, en Cúcuta con el nombre de Llantas Gran Colombia y en Cali, a la espera de la construcción del edificio donde se hará efectiva la serviteca.

AUTOFAX: Sede principal en Medellín-Cra. 48 #16 sur 115.²³

Es una empresa dedicada a la comercialización de llantas en Colombia. Vende productos de calidad a los mejores precios, protege el medio ambiente por eso con el respaldo de sistema verde cuenta con un plan de post consumo para disposición responsable de llantas usadas.

TECNILLANTAS DE COLOMBIA SAS²⁴

²⁰ <http://www.impocali.com/quienes-somos.php>

²¹ <http://www.centralderodamientos.com.co/>

²² <http://centraltire.blogspot.com.co/2013/01/quienes-somos.html>

²³ <https://www.autifax.com.co/blog/quienessomos/>

²⁴ <http://tecnicolombia.com/>



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017

Inicio labores en Santiago de Cali en 1985, con el objeto de prestar los servicios de rencauche, reparación, venta de todo tipo de llantas y accesorios afines al transporte, manejo de maquinaria agrícola y OTR (equipos fuera de carretera).

Hoy después de treinta (30) años nuestra empresa cubre los requerimientos de los Ingenios Azucareros del valle del cauca, contratista de obras civiles como: PAVIMENTOS COLOMBIA SAS, CSS CONSTRUCTORES SA, CCM INGENIERIAS SA, CONSTRUCTORA MELENDEZ SA, CONSTRUCCIONES CIVILES SA y empresas de transporte de caña: IMECOL SA, ZAFRAS SA, SERVIAGRICOLA SAS, EMPRESA DE SERVICIOS PISCANO SAS, ASIGEN SAS.

Tecnillantas, continua con su política de mejoramiento en la planta física invirtiendo en equipos y maquinaria que garanticen un excelente servicio y en su flota: Ejemplo de ello fue la implementación del CARRO TALLER prestando el servicio de MONTAJE, DESMONTAJE Y REPARACION DE LLANTAS a domicilio, para que nuestros clientes puedan continuar sin problemas con las actividades programadas.

Las metas alcanzadas son el resultado del esfuerzo y cooperación de todo el equipo humano que conforma nuestra organización.

ENERGETICA-COEXISTO: Avenida Roosevelt No. 42-221 Cali/Tel.5523712
Fax.5562517²⁵

Comercializadora de baterías, llantas, lubricantes, autopartes, y la prestación de servicio eléctrico y de mecánica automotriz rápida, cuenta con asesoría de personal calificado en una red comercial a nivel nacional, generando una retribución adecuada para los clientes, los miembros de la organización, los proveedores, los accionistas y la comunidad. Con 64 puntos estratégicamente ubicados en 30 ciudades de Colombia.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

A través del presente análisis de la demanda de las Entidades Estatales, se pretende determinar la forma y las especificaciones de los procesos de contratación efectuados en la adquisición de Llantas

4.1 Análisis de la contratación de las Entidades Estatales Fuente Colombia Compra Eficiente.²⁶

Según información publicada en el SECOP de Procesos de Contratación donde se adquiere Llantas para vehículos, figura el Municipio de Ocamonte Departamento de Santander, Municipio de la Uvita-Boyacá; Seccional de Aduanas Norte de Santander; Empresa Aguas el Bagre S.A.; Migración Colombia; Utilizando como modalidad de contratación en su mayoría fueron por mínima cuantía y subasta, y el tipo de contrato

²⁵ <http://www.coexitco.com.co/sobre-la-empresa/>

²⁶ <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017

fue de suministro y compraventa, oscilando las cuantías entre \$3.000.000,00 y \$65.000.000,00

Términos de uso | Mapa del sitio | Preguntas Frecuentes | Contáctenos

SECOP I

Compradores | Proveedores | Colombia Compra | Circulares | Transparencia | Sala de Prensa | Ciudadanos

Título del Proceso Número SUBASTA INVERSA GGB No. 94 DE 2015

SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE OCAMONTE

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Subasta
Entidad del Proceso	Gobernación
Reglamento de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[10] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos
Segmento	[12] Herramientas y Maquinaria General
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	DISTRIBUCIÓN DE LLANTAS Y NEUMATICOS CON DESTINO A LA MAQUINARIA PERTENECIENTE AL PATRIMONIO QUE COMponen EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VAS DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE DEPARTAMENTO DE SANTANDER
Cuanto a Contratar	9.36.020.000
Tipo de Contrato	Compraventa
Modalidad de la Subasta	PRESENCIAL
Lugar Físico o Virtual de la Subasta	Calle 5 No. 3-49 Oficina de Planeación, Palacio M

Respaldos Presupuestarios Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuanto del respaldo presupuestal
COP	15-00007	5.00.020.000

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	Santander - Ocamonte
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Santander - Ocamonte
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Calle 5 No 3-49, Palacio Municipal segundo piso, Oficina de Planeación Municipal Ocamonte, Santander
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Santander - Ocamonte
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Calle 5 No. 3-49, Palacio Municipal segundo piso, Oficina de Planeación Municipal Ocamonte, Santander

Cronograma del Proceso

Fecha de Inicio de la subasta	22-04-2015 09:00 AM
Fecha Límite de Entrega de Documentos Habilitantes	14-04-2015 11:30 AM
Datos de Contrato del Proveedor	
Correo Electrónico	secretaria@ocamonte.santander.gov.co
Ubicación de la Sede de Consulta	Calle 5 No. 3-49, Palacio Municipal segundo piso, Oficina de Planeación Municipal Ocamonte, Santander

Información de la Adjudicación del Proceso

Calificación definitiva de los proponentes - Órgano de negociación	t. 537.961.987 99 2. 1.16.020.000,00
Nombre o Razón Social del proponente seleccionado	Llantas & Importaciones SAGU S.A.S

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	040-2015
Entidad del Contrato	Colombia
Objeto del Contrato	DISTRIBUCIÓN DE LLANTAS Y NEUMATICOS CON DESTINO A LA MAQUINARIA PERTENECIENTE VEHÍCULOS QUE COMponen EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VAS DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE
Cuanto Definitivo del Contrato	537.961.987 99 2. 1.16.020.000,00
Nombre o Razón Social del Contratista	LLANTAS E IMPORTACIONES SAGU S.A.S
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 800009211-4
Pais y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Santander
Dirección Física del Contratista	CARRERA 70 A NUMERO 37-43
Nombre del Representante Legal del Contratista	GUSTAVO SANCHEZ PARDO
Identificación del Representante Legal	Cedula en Gobernación A No. 17056203
Valor Contrato Intermitente Externa	5.00
Fecha de Firma del Contrato	27 de abril de 2015
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	26 de abril de 2015
Plazo de Ejecución del Contrato	15 Días
Destinación del Gasto	No Aplica

Documentos del Proceso



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO PROCESO DE MINIMA CUANTIA FGN-002 DE 2017

SECOP I

Compradores Proveedores Colombia Compra Circulars Transparencia Sala de Prensa Ciudadanos

BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA UNTA

Detalle del Proceso Número C5-010-CV-2016 LLANTAS MOTONIVELADORA CARGADOR

Información General del Proceso

Tipo de Proceso: Contratación Menor Cuantía

Estado del Proceso: Liquidado

Régimen de Contratación: Estatuto General de Contrataciones

Grupo: [C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos

Segmento: [27] Herramientas y Maquinaria General

Término: [2712] Maquinaria y equipo rotativo

Categoría: [2715] Herramientas neumáticas

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar: ADQUISICIÓN DE CUATRO LLANTAS 1400-24 DE 16 LONAS PARA MOTONIVELADORA JOHN DEERE 070DR Y DOS LLANTAS 15X25 DE 16 LONAS PARA EL CARGADOR JOHN DEERE 544 G DEL MUNICIPIO DE LA UNTA BOYACÁ

Cantidad a Contratar: 3 (Tres)

Tipo de Control: Cooprevalta

Resarcidos Presupuestarios Asociados al Proceso

Tipo de resaldo presupuestal	Número del resaldo presupuestal	Cantidad del resaldo presupuestal
CCP	3016030025	\$ 19.384.712

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución: Boyacá - La Unta

Departamento y Municipio de Cotización de Documentos: Boyacá - La Unta

Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso: Carrera 8 No. 9-15 Oficina Secretaría de Planeación

Departamento y Municipio de Entrega Documentos: Boyacá - La Unta

Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso: Carrera 5 No. 6-15 Oficina Secretaría de Planeación

Crónograma del Proceso

Fecha y Hora de Apertura del Proceso: 20-06-2015 06:00 p.m.

Fecha y Hora de Cierre del Proceso: 01-07-2015 06:00 p.m.

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico: direccionalunt@boyacagov.co

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato: C5-010-CV-2016 COMPRAVENTA

Estado de Contrato: Liquidado

Tipo de Terminación del Contrato: Normal

Objeto del Contrato: ADQUISICIÓN DE CUATRO LLANTAS 1400-24 DE 16 LONAS PARA MOTONIVELADORA JOHN DEERE 070DR Y DOS LLANTAS 15X25 DE 16 LONAS PARA EL CARGADOR JOHN DEERE 544 G DEL MUNICIPIO DE LA UNTA BOYACÁ

Cuanta Diferencia del Contrato: \$18.320.584,00 Peso Colombiano

Nombre o Razón Social del Contratista: MAQUILLANTAS S.A.S

Identificación del Contratista: NIT de Persona Jurídica No. 900 001330-7

Pais y Departamento/Provincia de Ubicación del Contratista: Colombia - Boyacá

Dirección Física del Contratista: CRA 14 125 SUR LO 2 TUNJA

Nombre del Representante Legal del Contratista: JHOANDRY ESPINA

Identificación del Representante Legal: Cédula de Ciudadanía No. 40341094

Vice Contrato Interventoría Externa: \$ 00

Fecha de Firma del Contrato: 07 de Julio de 2015

Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato: 10 de julio de 2015

Plazo de Ejecución del Contrato: 30 Días

Fecha de Terminación del Contrato: 25 de julio de 2015

Fecha de Liquidación del Contrato: 25 de julio de 2015

Destinación del Gasto: No Aplica

Documentos del Proceso

[Handwritten signature]



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017

Terminos de uso | Mapa del sitio | Preguntas frecuentes | Contáctenos



SECOP I

[Compradores](#)
[Proveedores](#)
[Colombia Compra](#)
[Circulares](#)
[Transparencia](#)
[Sala de Prensa](#)
[Ciudadanos](#)

Detalle del Proceso Número CMC-89-014-2014

CARTELERA DE INVESTIGACIONES NACIONALES (CIN)							
Información General del Proceso <p>Tipo de Proceso : Contratación Móviles Crédito Estado del Proceso : Liquidado Régimen de Contratación : Contrato General de Consultoría Grupo : (C) Navegación, Hacienda Pública, Riego Industrial y Vehículos Segmento : (22) Vehículos Comerciales, Maquinaria y Procesadoras, Accesorios y Componentes</p> <p>Dirección y Contratista del Objeto a Contratar : Contratación Móviles Crédito Cuenta a Contratar : C7-110-640 Tipo de Control : Cumplimiento</p> <p>Respaldos Presupuestarios Asociados al Proceso</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Tipo de respaldo presupuestario</th> <th style="text-align: right;">Número del respaldo presupuestario</th> <th style="text-align: right;">Cuenta del respaldo presupuestario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COP</td> <td style="text-align: right;">3514</td> <td style="text-align: right;">C7-110-640</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de respaldo presupuestario	Número del respaldo presupuestario	Cuenta del respaldo presupuestario	COP	3514	C7-110-640	Localización Geográfica del Proceso <p>Departamento y Municipio de Ejecución : Norte De Santander - San José De Cúcuta, Parqueadero Departamento y Municipio de Obtención de Documentos : Norte De Santander - San José De Cúcuta Dirección o Página de Obtención de Documentos en el Proceso : Av 7 N°179-02 Ed. Aduana Nacional, Vía Atenas, Cúcuta. Departamento y Idioma de Entrega Documentos : Norte De Santander - San José De Cúcuta Enlace hacia la Imagen de Documentos : Ver Documentos</p> <p>Calendario del Proceso:</p> <p>Fecha y Hora de Apertura del Proceso : 24-11-2014 09:30 am Fecha y Hora de Cierre del Proceso : 26-11-2014 03:00 pm</p> <p>Datos de Contacto del Proceso</p> <p>Correo Electrónico : [REDACTED]</p> <p>Información de los Contratos Asociados al Proceso</p> <p>Número del Contrato : CMC-09-014-2014</p> <p>Estado del Contrato : Liquidado Tipo de Terminación del Contrato : Normal Objeto del Contrato : Contratación Móviles Crédito Cuenta Detalle del Contrato : Cuenta 070-00 Fisco Cundinamarca Número a Razón Socio y Comunidad : CRIPRO, OFICINAS VILLANUEVA BAV Identificación del Contratista : Nit de Persona Jurídica No. 940700787-5 Pais y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista : Colombia - Norte De Santander Dirección Física del Contratista : DG SANTANDER # 4615 Nombre del Representante Legal del Contratista : WILLIAN ALFREDO VILLANUEVA QUINTERO Número de Identificación Legal : Cedula de Ciudadanía No. 13473626 Vocería Contrato Intersectorial Interna : 2-109 Fecha de Firma del Contrato : 04 de diciembre de 2014 Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato : 17 de diciembre de 2014 Plazo de Ejecución del Contrato : 19 Días Fecha de Terminación del Contrato : 31 de diciembre de 2014 Fecha de Liquidación del Contrato : 27 de julio de 2015 Destinatario del Gasto : [REDACTED]</p>
Tipo de respaldo presupuestario	Número del respaldo presupuestario	Cuenta del respaldo presupuestario					
COP	3514	C7-110-640					

DETALLE DEL PROCESO

Características del Proceso

Tipo de Proceso : Contratación Directa (Ley 1180 de 2007)
Estado del Proceso : Liquidado
Cuenta de Otros Fuentes de Contratación Directa : Provisión de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (Cuentas)
Régimen de Contratación : Contrato General de Consultoría
Grupo : (21) Componentes y Suministros
(211) Componentes y Suministros de Manufactura
(2117) Recubrimientos, colchones, fundas y engomazetas
(21171) Mantas industriales

Objetivo : CONTRATACIÓN DE LLANTAS TRÁILERES, MANCHAS IMPULSOS PARA EL VEHÍCULO RECOLLECTOR DE LA EMPRESA AGUAS DE EL BAGRE SA

Dirección y Contratista del Objeto a Contratar : [\[REDACTED\]](#)

Cuenta a Contratar : C7-110-640
Tipo de Control : Cumplimiento



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuadro del respaldo presupuestal
CDP	30099	23.11.009
Ubicación Geográfica del Proceso		
Departamento y Municipio en Detalle del Documento	Antioquia - El Bagre	
Entidad Pública que Ofrece los Documentos del Proyecto	EL BAGRE	
Departamento y Municipio de Entrega Documentos del Proyecto	Antioquia - El Bagre	
Directorio Físico de Entrega de Documentos del Proyecto	EL BAGRE	
Cronograma del Proceso		
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	12-06-2014 07:00 a.m.	
Días de Contacto del Proceso	0	
Correo Electrónico	BOLENDIAZAL.COM	
Ubicación de la Sede de Consulta	EL BAGRE	
Implementación de los Contratos Asociados al Proceso		
Número del Contrato	CON 37-2014	
Nombre del Contratista	Colombia	
Otros del Contrato	GUARDINETO DE 2 LLANTAS TIRASCHAS MARCA PIRELLI PARA EL VEHICULO RECOLECTOR DE LA EMPRESA AGUAS DEL EL QUIMÉ SA ESE	
Claves Identificativas del Contrato	63.110.001.0001 Colombia	
Nombre o Razón Social del Contratista	RODON LLANTAS SAS	
Identificación del Contratista	Nit de Personas Jurídicas No. 880006610	
Polo o Departamento Provincial de ubicación del Contratista	Colombia - Antioquia	
Dirección Física del Contratista	MEDELLIN	
Nombre del Intermediario Legal del Contrato	ZONA: NIT 8001100000 JARAMILLO	
Identificación del Intermediario Legal	Cédula de Ciudadanía No. 0300274	
Veler Contrato Interventoría Oficina	0.00	
Plazo de Firmar el Contrato	12 de Septiembre de 2014	
Plazo de inicio de Ejecución del Contrato	12 de Septiembre de 2014	
Plazo de Cierre del Contrato	1 Días	
Dirección de Cierre	No Aplica	
Documentos del Proceso		
Terminos de Uso Mapa del Sitio Preguntas Frecuentes Contáctenos		
Comprobación Procedimientos Colombia Compra Circulars Transparencia Sala de Prensa Ciudadanos		
Detalle del Proceso Número SIP-008-2014		
MIGRACIÓN COLOMBIA (MC)		
Información General del Proceso		
Tipo de Proceso	Contrato de Compra de Bienes y Servicios	
Estado del Proceso	Abierto	
Regímenes de Contratación	Crédito	
Crédito	Crédito General de Contratación	
Segmento	[CT] Materiales, Herramientas, Equipo Industrial, Vehículos [CG] Vehículos Comerciales, Maquinaria y Partes, Accesorios y Componentes	
Objetivo y Carácter del Objeto a Contratar	Contratar el suministro de llantas a nivel nacional para el patrón automotor de MIGRACIÓN COLOMBIA	
Quiénes se Contratarán	500-670-K13	
Tipo de Contrato	Bienes	
Modalidad de la Subasta	PRESENCIAL	
Lugar Físico o Virtual de la Subasta	Avenida Ecuador No. 80-51 piso 21 Edificio A/B	
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	CDP	
Número del respaldo presupuestal	30014	Cuadro del respaldo presupuestal
Ubicación Geográfica del Proceso	BUENOS AIRES, BONAVENTURA	
Departamento y Municipio de Ejecución	Bogotá D.C.	
Entidad Pública que Ofrece los Documentos del Proyecto	Av. Nemesio Diez 59-51 o Calle 24A No. 59-42 Edificio Virgo Torre 3 Piso 1004 la ciudad de Bogotá	
Departamento y Municipio de Entrega Documentos del Proyecto	Bogotá D.C.	
Directorio Físico de Entrega de Documentos del Proyecto	Avenida Ecuador No. 80-51 o Calle 24A No. 59-42 Edificio Virgo Torre 3 Piso 1004 la ciudad de Bogotá	
Ubicación del Proceso	Centro Histórico - Bogotá D.C.	
Fecha de Inicio de la Subasta	07-07-2014 09:00 PM	
Fecha Límite de Entrega de Documentos Habitantes	10-09-2014 09:00 PM	
Días de Contacto del Proceso		
Correos Electrónicos		
Información de la Adjudicación del Proceso		
Quiénes ganaron el contrato y sus puntuaciones - Orden de Puntaje	LLANTAS E IMPORTADORES EDUARDO ALVAREZ	
Número o Razón Social del Representante para el contrato	LLANTAS E IMPORTADORES EDUARDO ALVAREZ	
Información de los Respaldos Presupuestales del Proceso		
Número del Contrato	CONTRATO DE SUMINISTRO 133	
Estado del Contrato	Abierto	
Tipo de Terminación del Contrato	Normal	
Obra de Contrato	Elaboración de los llantas al nivel intermedio para el personal uniformado de MIGRACIÓN COLOMBIA.	
Quiénes Derivaron el Contrato	NOTA 610 013 00 Pies Colmados	
Nombre o Razón Social del Contratista	LLANTAS E IMPORTADORES EDUARDO ALVAREZ	
Identificación del Contratista	NIT de Personas Jurídicas No. 000-993.194-6	
Polo y Departamento Provincial de ubicación del Contratista	Colombia - Bogotá D.C.	
Dirección Física del Contratista	Carrera 75 N 52-27	
Nombre del Representante, Lugar del Contrato	GABRIEL ADOLFO DIAGONIZ VALDERRAMA	
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 79-412 196	
Valor Crítico Interventoría Pública	5000	
Plazo de Firma del Contrato	10 de Agosto de 2014	
Plazo de inicio de Ejecución del Contrato	20 de Agosto de 2014	
Plazo de Ejecución del Contrato	150 Días	
Plazo de Terminación del Contrato	31 de Diciembre de 2014	
Fecha de Liquidación del Contrato	00 en Septiembre de 2015	
Desarrollador del Guía		
Documentos del Proceso		



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017

4.2. Contratación realizada por la Fiscalía.

Revisando en la página del SECOP sobre procesos adelantados por la Fiscalía para la adquisición de Llantas se obtuvo el siguiente resultado:²⁷

The screenshot shows the SECOP website interface with the following details:

Detalle del Proceso Número FGN-002-2017

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN (CÓDIGO)

Información General del Proceso

- Tipo de Proceso: Contratación Minima Cuantia
- Estado del Proceso: Liquidado
- Región de Contratación: Estado General de Contratación
- Grupo: [G] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos
- Segmento: [S] Vehículos Comerciales, Náuticos y Parteles, Accesorios y Componentes
- Flujo: [P] 11: Componentes y sistemas de transporte
- Clase: [P] 12: Neumáticos y llantas de automóviles

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar

Contratación e instalación de llantas (incluido alineación, balanceo y accesorios) para los vehículos que conforman el parque automotor de la Fiscalía General de la Nación - Oficina Vale del Cauca

Objetos a Contratar

\$ 18,259.950

Tipo de Contrato: Suministro

Relaciones con la Agencia Asociada al Proceso: SECOP

Tipos de Excepción presupuestal: Número del respectivo presupuestal: Cuenta del recargo presupuestal:

SECOP	2015	5 153 000
-------	------	-----------

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución: Valle del Cauca - Cali

Departamento y Municipio de Descripción de Documentos: Valle del Cauca - Cali

Dirección Física de Ejecución de Documentos del Proceso: CALLE 25 NORTE # 54 - 11

Dirección Física de Ejecución de Documentos del Proceso: Valle del Cauca - Cali

Cronograma del Proceso

Fecha y Hora de Apertura del Proceso: 12-11-2016 09:30 a.m.

Fecha y Hora de Cierre del Proceso: 19-11-2016 11:00 a.m.

Fecha de Cierre del Proceso: 19-11-2016 11:00 a.m.

Código Externo: ASESORIASCAUCA2016

Información de los Contratistas Asociados al Proceso:

Número del Contrato: 074-030-2915

Estado del Contrato: Liquidado

Tipo de Formalización del Contrato: Normal

Otros del Contrato:

Objetos Contrato: SUMINISTRO E INSTALACION DE LLANTAS (INCLUIDO ALINEACION, BALANCEO Y ACCESORIOS) PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION - OFICINA VALE DEL CAUCA

Nombre Contratista del Contrato: LA CAMINITA LTDA

Identificación del Contratista: NIT de Persona Jurídica No. 900.121.360-2

País y Departamento/Entidad de Ejecución del Contrato: Colombia - Valle del Cauca

Dirección Física del Contratista: Avenida 11 Norte 33- 440 p. 05

Nombre del Representante Legal del Contratista: CLAUDIO INES BLANCO PODRZUELO

Identificación del Representante Legal del Contratista: Cedula de Ciudadanía Nr. 31.102.211

Vale Contrato Interministerial: 0.00

Fecha de Firma del Contrato: 20 de noviembre de 2016

Fecha de inicio de Ejecución del Contrato: 03 de diciembre de 2016

Precio de Ejecución del Contrato: 10.000

Fecha de Terminación del Contrato: 05 de mayo de 2017

Fecha de Liquidación del Contrato: 26 de junio de 2016

Unidad/Subunidad ejecutora (SUF): 20-01-01-L15 - FISCALIA-CALI

Número contrato/vale presupuestal: 1560152015

Denominación del Contrato: Funcionamiento

Origen de los recursos: Presupuesto Nacional/Territorial

Documentos del Proceso:

²⁷ <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017

Términos de uso | Mapa del sitio | Preguntas Frecuentes | Contactanos



SECOP I

[Compradores](#) | [Proveedores](#) | [Colombia Compra](#) | [Circulares](#) | [Transparencia](#) | [Sala de Prensa](#) | [Cuidadanos](#)

Este sitio web es de dominio público y su contenido es de dominio público.

Detalle del Proceso Número FON-030-2014

DETALLE DEL PROCESO NÚMERO FON-030-2014

Información General del Proceso	Contratación Mínima Cuenta Licitación Órgano General de Contratación JFZ Materiales Primas JFZ Materiales en Renta: Cuerdas, Cables, Reparto, Petróleo y Petrolíferos. Suministro e instalación de cuerdas (incluidas arandelas, bujías, etc.) para los vehículos que conforman el parque automotor de la Fiscalía General de la Nación. Obligación de Contratar Contratista Término Contratado Liquidación Oportuna del Proceso Departamento y Municipio de Ejecución Departamento y Municipio de Oficina de Documentos Dirección Fiscal de Objetivos de Desarrollo Social del Proceso Departamento y Municipio de Oficina de Documentos Dirección Pública de Fronteras (Documentos del Proceso) Crédito/Programa del Proceso Fecha y Hora de Apertura del Proceso Fecha y Hora de Cierre del Proceso Datos de Contacto del Proveedor Código Identificativo Identificación del Contratista Administrador de Medidas Número del Contrato Plazos de Contrato Término del Contrato Órgano del Contrato Cuenta Detallada en Contrato Temas o Cláusulas del Contrato Identificación del Consultor País o Departamento/Provincia de Ubicación del Consultor Dirección Plana del Consultor Nombre del Representante Legal del Consultor Identificación del Representante Legal Votor Consultor Interesado Externo Fecha de Firmas del Contrato Fecha de Inicio de Duración del Contrato Plazo de Cierre del Contrato Fecha de Terminación del Contrato Plazo de Exploración del Contrato Destinación del Busto Documentos del Proceso
---------------------------------	--

Conforme este resultado se puede observar que la Fiscalía realizó para el año 2014 al 2016 Procesos de Contratación donde se adquirieron llantas para vehículos, utilizando como modalidad de contratación la mínima cuantía cuyos valores oscilan entre \$18.000.000 a \$43.000.000, y el tipo de contrato fue de suministro.

4.2 Garantías mínimas

Las Entidades Estatales exigen al contratista la constitución de una garantía única a su favor que ampare los siguientes riesgos.

- **Cumplimiento del contrato:** por una cuantía entre el 10% y el 30% del valor del contrato y una vigencia igual a la duración del mismo y 6 meses más.
 - **Calidad de los bienes y servicios:** por una cuantía entre el 20% y el 50% del valor del contrato y una vigencia igual a la duración del mismo y 6 meses más.



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017

5. ANÁLISIS ECONÓMICO:

Teniendo en cuenta el análisis de la oferta, se solicitó a las entidades que figuran registradas en Internet para que coticen de acuerdo a las especificaciones técnicas presentadas en ficha técnica que fue elaborada por el Grupo de Transportes de la Fiscalía,

COTIZACIONES SOLICITADAS:

Conforme al análisis de la oferta del bien a contratar, se solicitaron las siguientes cotizaciones:

ITEM	RAZON SOCIAL	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO -DIRECCION
1	SUPER LLANTAS SERVICIOS LA ROOSEVELT	Yssuperllantas2@gmail.com	3752180-3182248274 Calle 6 No. 34-65
2	SUPERSERVICIOS-SERVITEJA	superservicioslm@hotmail.com	33105007647-3235196899 Cra 42 No. 8-35
3	TECNICENTRO MONICA	asesortsma6@santamonica.com.co	6610249 ext.102- 103/ Avenida 6 No. 22-61
4	AUTOCENTRO CAPRI	james6514@hotmail.com /ventascapri@gmail.com	3172277034-3108913497/ Calle 5 No. 77-69
5	SERVITECA LA CAMPINA	gerencia@servitecalacampina.com	66523411/ Avenida 6 Norte No. 44 Norte 85
6	SERVITECA DON QUIN	llantasdonquin@hotmail.com	5589500/Cra. 15No.13 A50
7	IMPORTADORA CELESTE S.A	cal@importadoraceleste.com	8842031/Cra. 15 No. 8-51
8	LLANTAS &LLANTAS	Llantas&llantascali@hotmail.com	3147306/calle 6 No. 34-65
9	LLANTAS UNIDAS AUTLET	autletvallas@llantasunidas.net/info@llantasunidas.	6662855. Avenida 6ta. Norte No. 47-195

COTIZACIONES RECIBIDAS:

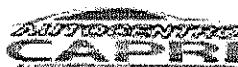
De las solicitudes anteriormente descritas, se obtuvo cotización de AUTOCENTRO CAPRI y SERVITECA LA CAMPINA en los siguientes términos:



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017



Santiago de Cali, Enero 17 de 2017

Señores
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
SUBDIRECCION SECCIONAL DE APOYO A LA GESTION
GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL
Atte. María del Carmen Giraldo Calderón
Ciudad

Ref.: Cotización Llantas.

Por medio de la presente me permito cotizar los precios de las llantas, según su solicitud para el respectivo proceso de licitación del 2017, así:

ITEM	REFERENCIA LLANTAS	CANT.	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VR. UNIT. INCLUIDO IVA
1	175/60/R13	1	CARRO	UNIDAD	\$150.168	\$28.532	\$178.700
2	165/65/R13	1	CARRO	UNIDAD	\$150.168	\$28.532	\$178.700
3	165/70/R13	1	CARRO	UNIDAD	\$150.168	\$28.532	\$178.700
4	175/65/R14	1	CARRO	UNIDAD	\$190.000	\$36.100	\$226.100
5	175/70/R12	1	CARRO	UNIDAD	\$157.983	\$30.017	\$188.000
6	175/70/R13	1	CARRO	UNIDAD	\$150.168	\$28.532	\$178.700
7	185/60/R14	1	CARRO	UNIDAD	\$197.059	\$37.441	\$234.500
8	185/60/R15	1	CARRO	UNIDAD	\$268.571	\$51.029	\$319.600
9	185/65/R14	1	CARRO	UNIDAD	\$204.118	\$38.782	\$242.900
10	185/65/R15	1	CARRO	UNIDAD	\$228.824	\$43.476	\$272.300
11	185/70/R14	1	CARRO	UNIDAD	\$229.160	\$41.640	\$260.800
12	185/65/R15	1	CARRO	UNIDAD	\$284.536	\$54.062	\$338.600
13	205/65/R16	1	CARRO	UNIDAD	\$337.563	\$64.137	\$401.700
14	205/75/R15	1	CARRO	UNIDAD	\$380.672	\$72.328	\$453.000
15	215/65/R15	1	CARRO	UNIDAD	\$371.092	\$70.508	\$441.600
16	215/75/R15	1	CARRO	UNIDAD	\$417.059	\$79.241	\$496.300
17	225/70/R15	1	CARRO	UNIDAD	\$413.529	\$78.571	\$492.100
18	235/75/R15	1	CARRO	UNIDAD	\$401.176	\$76.224	\$477.400
19	245/70/R17	1	CARRO	UNIDAD	\$580.168	\$107.232	\$690.400
20	255/65/R17	1	CARRO	UNIDAD	\$566.387	\$107.613	\$674.000
21	255/70/R15	1	CARRO	UNIDAD	\$357.143	\$67.857	\$425.000
22	255/70/R16	1	CARRO	UNIDAD	\$524.874	\$99.726	\$624.600
23	255/70/R16	1	CARRO	UNIDAD	\$524.874	\$99.726	\$624.600
24	265/60/R18	1	CARRO	UNIDAD	\$654.790	\$124.410	\$779.200

Pasa.....

AUTOCENTRO CAPRILLA, CALLE 5 N° 77-59 PBX: 33.50279 CALI - COLOMBIA



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017



ITEM	REFERENCIA LLANTAS	CANT.	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VR. UNIT. INCLUIDO IVA
25	265/65R17	1	CARRO	UNIDAD	\$614.118	\$116.682	\$730.800
26	265/70R16	1	CARRO	UNIDAD	\$497.479	\$94.521	\$592.000
27	275/55R20	1	CARRO	UNIDAD	\$857.143	\$162.857	\$1.020.000
28	31X12.5R15	1	CARRO	UNIDAD	\$611.101	\$110.199	\$740.300
29	700/R15	1	CARRO	UNIDAD	\$384.874	\$73.126	\$458.000
30	750/R16	1	CARRO	UNIDAD	\$549.580	\$104.420	\$654.000
31	100/90/R18	1	MOTO	UNIDAD	\$119.664	\$22.736	\$142.400
32	110/80/R18	1	MOTO	UNIDAD	\$156.218	\$29.582	\$185.800
33	120/70/R12	1	MOTO	UNIDAD	\$118.739	\$22.561	\$141.300
34	130/80/R18	1	MOTO	UNIDAD	\$175.303	\$33.497	\$209.800
35	130/70/R12	1	MOTO	UNIDAD	\$118.739	\$22.561	\$141.300
36	130/80/R17	1	MOTO	UNIDAD	\$227.479	\$43.221	\$270.700
37	130/90/R10	1	MOTO	UNIDAD	\$97.731	\$18.569	\$116.300
38	80/90/R21	1	MOTO	UNIDAD	\$127.899	\$24.301	\$152.200
39	90/90/R21	1	MOTO	UNIDAD	\$155.296	\$29.506	\$184.800

NOTA: EL VALOR UNITARIO OFERTADO INCLUYE ALINEACIÓN Y BALANCEO.

REQUERIMIENTO DE SUMINISTRO DE LLANTAS Y ACCESORIOS INCLUIDO ALINEACIÓN Y BALANCEO EN EL MAYOR NUMERO DE MUNICIPIOS RELACIONADOS

Las referencias contenidas en los numerales 19,20, 22, y 27 son vehículos camionetas blindadas y la del numeral 10 es automóvil blindado.

	SI	NO			SI	NO
TULUA	X		CARTAGO		X	
BUGA	X		ROLDANILLO		X	
SEVILLA	X		LA UNION		X	
BUENAVENTURA	X		PALMIRA		X	
ZARZAL	X		YUMBO		X	

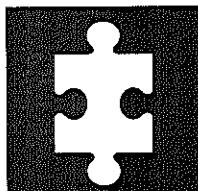
Nota: En el ítem No.5 la referencia solicitada es una referencia equipo original y los fabricantes NO la están produciendo, la reemplaza la referencia 155R12C.

Qualquier inquietud con gusto será atendida.

Atentamente,

AUTOCENTRO CAPRI S.A. CARRERA 5 N° 77-59 PEX: 3158279 CALI - COLOMBIA
NIT: 805.008.909-6
GUILLERMO FRANCO HILEAP
NIT: 805.008.909-6

AUTOCENTRO CAPRI S.A. CARRERA 5 N° 77-59 PEX: 3158279 CALI - COLOMBIA



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017

Llantas - Alineación - Balanceo
Sincronización - Frenos - Mecánica
Lubricación y Lavado
NIT. 890.331.560-2

serviteca
La Campina

Centro de Servicio Automotriz

FISCALIA GENERAL DE LA NACION
SUBDIRECCION SECCIONAL DE APOYO A LA GESTION
CALLE 25 NORTE No 6A-11 CALI - VALLE

COTIZACION

ITEM	REFERENCIA LLANTAS	MARCA	CANT.	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VR. UNIT. INCLUIDO IVA
1	175/60R13	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$167.815	\$31.885	\$199.700
2	165/65R13	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$167.815	\$31.885	\$199.700
3	185/70R13	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$167.815	\$31.885	\$199.700
4	175/65R14	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$207.647	\$39.453	\$247.100
5	175/60R12	GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$169.536	\$32.211	\$201.748
6	175/70R12	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$167.815	\$31.885	\$199.700
7	185/60R12	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$214.705	\$40.794	\$255.499
8	175/60R13	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$288.218	\$54.381	\$340.599
9	185/65R14	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$221.764	\$42.123	\$263.899
10	195/65R13	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$166.470	\$36.829	\$203.299
11	185/70R14	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$268.856	\$54.993	\$323.850
12	185/60R15	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$328.655	\$62.444	\$391.099
13	205/65R16	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$255.210	\$48.495	\$303.700
14	205/75R15	GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$420.368	\$79.832	\$500.000
15	215/65R16	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$391.150	\$74.339	\$465.599
16	215/70R16	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$437.227	\$83.073	\$520.300
17	225/70R15	GOODYEAR CARGO	1	CARRO	UNIDAD	\$456.302	\$86.657	\$542.959
18	235/70R15	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$423.344	\$80.085	\$503.429
19	245/70R17	BFGOODRICH	1	CARRO	UNIDAD	\$629.767	\$119.696	\$749.423
20	255/65R17	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$624.389	\$118.710	\$743.499
21	255/70R16	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$611.731	\$117.359	\$728.120
22	255/70R16	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$574.453	\$109.146	\$683.599
23	255/70R16	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$574.453	\$109.146	\$683.599
24	265/60R16	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$744.265	\$141.430	\$885.799
25	265/65R17	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$663.697	\$126.192	\$789.799
26	265/70R16	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$561.206	\$106.629	\$667.835
27	275/65R20	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$996.722	\$172.377	\$1.078.999
28	31X12.5R15	MICHELIN / GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$677.428	\$127.571	\$798.999
29	700R13	GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$457.983	\$87.017	\$545.000
30	700R16	GOODYEAR	1	CARRO	UNIDAD	\$579.504	\$106.396	\$685.900
31	100/90R13	MICHELIN	1	MOTO	UNIDAD	\$173.109	\$32.691	\$206.000
32	110/80R13	MICHELIN	1	MOTO	UNIDAD	\$200.387	\$36.094	\$236.481
33	120/70R13	MICHELIN	1	MOTO	UNIDAD	\$136.089	\$27.757	\$163.846
34	120/80R10	MICHELIN	1	MOTO	UNIDAD	\$392.917	\$55.654	\$448.571
35	130/70R12	MICHELIN	1	MOTO	UNIDAD	\$133.160	\$26.801	\$159.961
36	130/70R17	MICHELIN	1	MOTO	UNIDAD	\$264.105	\$50.180	\$314.285
37	130/80R13	MICHELIN	1	MOTO	UNIDAD	\$126.590	\$24.352	\$150.942
38	80/80R21	MICHELIN	1	MOTO	UNIDAD	\$193.550	\$34.880	\$218.430
39	90/90R21	MICHELIN	1	MOTO	UNIDAD	\$184.350	\$35.027	\$219.377

NOTA: EL VALOR UNITARIO COTIZADO INCLUYE ALINEACION Y BALANCEO

Nombre de la firma cotizante: LA CAMPINA SAS

Firma de Representante Legal:

Nombre de Representante Legal: CLARA INES BLANCO RODRIGUEZ

C.C. de Representante Legal: No. 44N-85 PBX: 665 2340 Fax: 665 0362 Cali - Colombia
E-mail: ventas@servitecalacampina.com

5.1 Análisis de Cotizaciones:

De acuerdo a las cotizaciones mencionadas, se obtuvo el valor promedio del mercado en el ANÁLISIS DE COTIZACIONES por valores unitarios ascendió a la suma de QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHO



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017

ESOS MCTE. (\$15.832.908,00), los cuales se tendrán en cuenta de acuerdo al consumo y necesidad de la entidad teniendo en cuenta el presupuesto oficial asignado.

COMPARATIVO:

FISCALIA			SUBDIRECCION SECCIONAL DE APOYO A LA GESTION SECCIONAL CALI										
			PROCESO CONTRACTUAL 2017 MINIMA CUANTIA										
			COMPARATIVO DE COTIZACIONES										
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PROVEEDOR I SERVITECA CAPRI	PROVEEDOR II SERVITECA LA CAMPANA	FORMULAS							
				VALOR UNITARIO	L.V.A.	VR. OFERTADO	VALOR UNITARIO	L.V.A.	VR. OFERTADO	MEDIA	MEDIA BAJA	PORCENTAJE	REFERENCIA
1	17870/R10	1	UNIDAD	\$ 150.168	\$ 28.532	\$ 178.700	\$ 167.815	\$ 26.850	\$ 194.665	\$ 166.683	\$ 182.631	9%	\$ 178.700
2	185165/R10	1	UNIDAD	\$ 150.168	\$ 28.532	\$ 178.700	\$ 167.815	\$ 26.850	\$ 194.665	\$ 166.683	\$ 182.631	9%	\$ 178.700
3	185170/R13	1	UNIDAD	\$ 150.168	\$ 28.532	\$ 178.700	\$ 167.815	\$ 26.850	\$ 194.665	\$ 166.683	\$ 182.631	9%	\$ 178.700
4	175165/R14	1	UNIDAD	\$ 190.000	\$ 36.100	\$ 226.100	\$ 207.547	\$ 33.224	\$ 240.871	\$ 233.485	\$ 229.793	7%	\$ 226.100
5	17870/R12	1	UNIDAD	\$ 157.983	\$ 30.017	\$ 188.000	\$ 169.538	\$ 27.125	\$ 196.862	\$ 192.331	\$ 190.165	5%	\$ 188.000
6	17870/R13	1	UNIDAD	\$ 150.168	\$ 28.532	\$ 178.700	\$ 167.815	\$ 26.850	\$ 194.665	\$ 166.683	\$ 182.631	9%	\$ 178.700
7	185165/R14	1	UNIDAD	\$ 197.059	\$ 37.441	\$ 234.500	\$ 214.705	\$ 34.353	\$ 249.058	\$ 241.779	\$ 199.140	6%	\$ 134.500
8	185165/R15	1	UNIDAD	\$ 268.571	\$ 51.026	\$ 319.593	\$ 286.218	\$ 45.795	\$ 332.013	\$ 325.806	\$ 322.703	4%	\$ 319.593
17	22570/R15	1	UNIDAD	\$ 413.523	\$ 78.571	\$ 492.100	\$ 455.302	\$ 73.006	\$ 523.310	\$ 510.705	\$ 520.007	8%	\$ 523.310
18	22570/R16	1	UNIDAD	\$ 401.176	\$ 76.223	\$ 477.339	\$ 421.344	\$ 67.415	\$ 488.759	\$ 483.079	\$ 480.239	2%	\$ 477.339
19	24570/R17	1	UNIDAD	\$ 580.168	\$ 110.232	\$ 690.400	\$ 629.767	\$ 100.763	\$ 730.530	\$ 710.455	\$ 700.432	6%	\$ 690.400
20	255165/R17	1	UNIDAD	\$ 566.387	\$ 107.814	\$ 674.001	\$ 624.789	\$ 99.968	\$ 724.755	\$ 699.376	\$ 686.689	8%	\$ 674.001
21	26570/R15	1	UNIDAD	\$ 357.143	\$ 67.857	\$ 425.000	\$ 517.731	\$ 98.637	\$ 716.568	\$ 570.784	\$ 497.892	63%	\$ 425.000
22	26570/R16	1	UNIDAD	\$ 524.874	\$ 99.725	\$ 624.500	\$ 574.453	\$ 91.912	\$ 666.365	\$ 645.483	\$ 635.041	7%	\$ 624.500
23	26570/R18	1	UNIDAD	\$ 524.874	\$ 99.725	\$ 624.500	\$ 574.453	\$ 91.912	\$ 666.365	\$ 645.483	\$ 635.041	7%	\$ 624.500
24	265165/R19	1	UNIDAD	\$ 654.790	\$ 124.410	\$ 773.200	\$ 744.369	\$ 112.099	\$ 963.468	\$ 821.334	\$ 800.267	10%	\$ 773.200
25	285165/R17	1	UNIDAD	\$ 614.118	\$ 116.692	\$ 730.900	\$ 663.837	\$ 105.192	\$ 763.889	\$ 750.344	\$ 740.572	5%	\$ 730.900
26	28570/R16	1	UNIDAD	\$ 437.473	\$ 94.521	\$ 592.000	\$ 561.205	\$ 89.793	\$ 650.939	\$ 621.439	\$ 606.750	10%	\$ 592.000
27	275165/R20	1	UNIDAD	\$ 657.143	\$ 162.857	\$ 1.020.000	\$ 906.722	\$ 145.076	\$ 1.051.798	\$ 1.035.899	\$ 1.027.943	3%	\$ 1.020.000
28	310105/R15	1	UNIDAD	\$ 622.101	\$ 118.199	\$ 740.300	\$ 671.429	\$ 107.428	\$ 778.858	\$ 759.578	\$ 749.338	5%	\$ 740.300
29	700/R15	1	UNIDAD	\$ 384.874	\$ 73.125	\$ 458.000	\$ 457.983	\$ 73.277	\$ 531.260	\$ 494.630	\$ 476.315	10%	\$ 458.000
30	750/R16	1	UNIDAD	\$ 549.580	\$ 104.420	\$ 654.000	\$ 570.504	\$ 91.281	\$ 661.785	\$ 657.632	\$ 655.946	2%	\$ 654.000
31	100150/R18	1	UNIDAD	\$ 119.664	\$ 22.735	\$ 142.400	\$ 173.103	\$ 27.587	\$ 200.606	\$ 171.603	\$ 157.002	4%	\$ 142.400
32	110160/R16	1	UNIDAD	\$ 156.216	\$ 29.681	\$ 185.893	\$ 209.387	\$ 32.062	\$ 232.449	\$ 209.174	\$ 197.537	25%	\$ 185.893
33	120170/R12	1	UNIDAD	\$ 118.738	\$ 22.550	\$ 141.259	\$ 146.083	\$ 23.374	\$ 165.463	\$ 155.381	\$ 148.340	20%	\$ 141.259
34	120160/R18	1	UNIDAD	\$ 176.303	\$ 33.498	\$ 209.801	\$ 232.917	\$ 46.867	\$ 333.784	\$ 274.792	\$ 242.237	62%	\$ 209.801
35	130170/R12	1	UNIDAD	\$ 118.739	\$ 22.550	\$ 141.259	\$ 133.180	\$ 21.306	\$ 154.466	\$ 147.883	\$ 144.551	9%	\$ 141.259
36	130160/R17	1	UNIDAD	\$ 227.473	\$ 43.221	\$ 270.700	\$ 264.105	\$ 42.257	\$ 306.362	\$ 289.531	\$ 279.615	13%	\$ 270.700
37	130150/R10	1	UNIDAD	\$ 97.731	\$ 18.568	\$ 116.300	\$ 126.590	\$ 20.254	\$ 146.844	\$ 131.572	\$ 123.936	26%	\$ 116.300
38	80160/R21	1	UNIDAD	\$ 127.899	\$ 24.301	\$ 152.200	\$ 183.580	\$ 29.373	\$ 212.953	\$ 182.576	\$ 167.388	40%	\$ 152.200
39	90160/R21	1	UNIDAD	\$ 155.294	\$ 28.508	\$ 184.800	\$ 184.350	\$ 29.496	\$ 213.846	\$ 199.323	\$ 192.061	16%	\$ 184.800
6	TOTAL			\$ 15.117.299			\$ 16.548.516		\$ 15.832.908	\$ 15.390.879	0.034674082	\$ 14.948.851	

6. PRESUPUESTO:

Atendiendo al presupuesto oficial asignado por la Dirección Nacional de Apoyo a la Gestión, según resolución No. 0002856 del 21 de diciembre de 2016, la Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión de Cali cuenta con un presupuesto oficial para el siguiente proceso de contratación por la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE. (\$50.000.000,00)**, por el rubro **A-2-0-4-4-6 LLANTAS Y ACCESORIOS**



ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

FGN-002 DE 2017

Proyectó:

MARIA DEL CARMEN GIRALDO CALDERON

Profesional de Gestión II

Grupo de Sondeo de Mercados.

Sección Gestión Contractual